

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

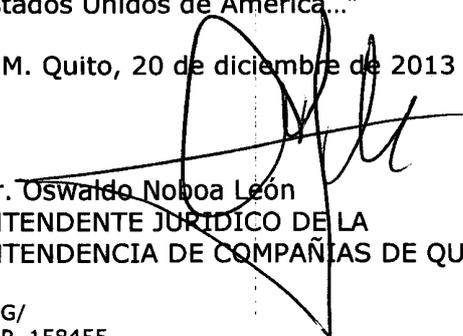
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE POXICOAT S.A.

Se comunica al público que POXICOAT S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 35.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de septiembre de 2013. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.006241 de 20 de diciembre de 2013

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es la suma de CUARENTA Y CINCO MIL dólares de Estados Unidos de América, dividido en cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América..."

D.M. Quito, 20 de diciembre de 2013



Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE

PCG/
EXP. 158455
Tr. 01.1.13.001702

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

RE